

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales No se devuelve ningún original. La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo. Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Proclados, 35.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta carta un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Entiendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.42 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.35 á los no suscritores. Esquemas de DEDUCCION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la sección local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

Año XVI.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, VIERNES 5 DE MAYO DE 1882.

Número 4.199.

### SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS** devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARÁBIGA

Treinta y cuatro años de invariable éxito curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

35.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellanuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne), el 4 de Enero de 1868. En la aldea en donde reside parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna, se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desd e entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más. DR CHASSELLES, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270. Señor Roberts de una *constricción pulmonar* con tos, vómito, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Señor Doctor—médico Martín, de una gas, traigía e irritación del estómago que le habían echo vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744. El doctor—médico Shortland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de la de 266, 5 gramos, 3 plas.; 533 gramos,

5 pesetas; 4,066 kilogramos, 8,50 pesetas 2,665 kilogramos, 20 pesetas; 696 kilogramos, 42,50 pesetas; y de 42,792 kilogramos, 75.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77 Regent Street W.; Londres, y 8, rue Casseglioni, Paris.—Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Rivas-Barcelona.

### AVISO.

Se ha trasladado la tan renombrada y acreditada casa denominada Pañería y Sastrería Catalana, calle Mayor núm. 20 á la de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y calle de San José 13.

Lo que se anuncia á sus numerosos parroquianos y amigos para que en lo sucesivo pasen á ver el brillante surtido que se acaba de recibir para la próxima temporada de verano.

Los precios de las prendas los podrán ver los señores que deseen, en los anuncios que diariamente salen en todos los periódicos de la capital.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José 13. 15—6

### GARBANZOS FINOS DE CASTILLA.

Acabo de recibir abundantísimas partidas de las clases más finas y ricas de fuente-sauco, que expendo á 10, 12, 14, 15, 16 y 17 pesetas 12 kilos, también tengo la clase especial conocida por los garbanzos padres, que expendo á precios módicos, todas las clases las doy á prueba para mayor satisfacción.

El tocino superior á 1 peseta 75 céntimos kilo. La refinada manteca de cerdo, á precios módicos, el aceite superior á 15 pesetas 12 kilos. Los jamones extremeños gallegos, montañés, asturianos y del país, á precios equitativos los riquísimos salchichones Vich, Haarlés, Génova, Lyon, Hamburgo, y extremeños, á precios equitativos. Las ricas y frescas aceitunas sevillanas, manzanilla á 1 peseta 75 céntimos cuñete, también las detallan por kilos. Los acreditados y ricos, chorizos de mis especiales fá-

bricas de Candelario á 2 pesetas y 25 céntimos, 2 y 50, y á 2 y 75 docena, tengo además la clase extra-muy fina de puro lomo. En p stas para sopa, tengo un variado y abundantísimo surtido de las clases más finas y ricas que hasta el día se conocen, tengo también la rica Jaienus (de yerbas) pures, de varias clases. Ricos y escogidos licores, vinos del país y extranjero. Gran surtido de ricos quesos de bola y Grayer. En la antigua y acreditada Salchicheria extremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos. (Los chorizeros.)

### DEPÓSITO

DE ESPÍRITU ALEMÁN SUPERIOR

R. Guillen Lopez—Alicante.

### METAL LÍQUIDO.

Este producto con patente de invención, premiado en varias exposiciones, sirve para dorar, platear, broncear y pintar en todos colores sobre maderas, metales, yeso, piedras, mármoles, mimbres, pieles, telas, cristal, etc., sirviendo además para capsulas, botellas, frascos, etc.

Se dan instrucciones para emplearlo. Depósito en esta provincia, José Reus, pórtico de Ansaldo, 4, Alicante.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propietaria doña Asunción Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Las Glorias de España.—Esta magnífica producción del malogrado vate alicantino, D. Nicasio Camilo Jover, precedida de un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hallase de venta en la redacción de este periódico, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento

de D. Jose M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Almoneda.—Se hace de varios muebles, Castaños, 20, 2.º de tres á seis de la tarde.

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id., id., de Candeal puro.

Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-sauco.

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuetes de los mas id.

Altramucos Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognak, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Ama de cría.—Una jóven de 23 años con leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres. Darán razon calle de Bailen, núm. 8.

### NO ES DESHONRA.

(CONCLUSION.)

En sus conversaciones, este era su tema favorito.—Esos pobres, le decía á un comerciante retirado que le hacia la tertulia por las noches, todos tienen más dinero que V. y que yo. ¿Se acuerda V. de aquella viejecita que pedía limosna á la Puerta de San Sebastian? Pues bien, cuando se ha muerto han encontrado debajo de un latrillo de su casa, 20.000 duros.—¿Eh? ¿Qué tal, la moza?—Más le encontraron á aquel pobre de la voz gangosa que llevaba siempre consigo un perrito negro.—¡Si lo creol! ¿Pues y el que toca la flauta en la puerta del Sol? Y aquel otro bajito pecos de viruelas que se pone por las tardes en la esquina del Suizo?—Millonarios, hombre millonarios.—Ayer sin ir más lejos, cuando volvia del Retiro, me pidió limosna un pobre con los pies vendados y apoyado en dos muletas; tan triste espectáculo me conmovió y eché mano al bolsillo; después que le hube socorrido, ¿qué dirá V. que hizo? Irse corriendo. Pero no he concluido, ahora me acuerdo; hace tambien pocas noches se me acercó un jóven desentamente vestido. ¿Quien dirá V. queera? Serafin, aque bergante que V. me recomendó.—¿Y V. que hizo?—Yo, nada.—Le miré de arriba á abajo y me fuí no sin temor de que padiera darme un golpe.

Después de esto, vaya V. á convenecer á ciertas gentes de que el que pide limosna es un pobre...

La edad avanzada de D. Pedro obligó á su hijo á encargarse de los negocios de su casa. Se levantaba temprano, se acostaba tarde, cuando no estaba en el escritorio, estaba en la Bolsa, era un verdadero hombre de negocios, activo, emprendedor y formal, bullia en su cabeza un negocio gigantesco y á él dedicó toda su actividad; se trataba de una millonada y ya la tenia en sus manos.

Dentro de pocos días anclaría en Cádiz el buque que conducía aquella fortuna, consistente en un cargamento de salazones. Pero el hijo de D. Pedro no contó con el acaso, esa divinidad fatal que preside todas las catástrofes. El buque se perdió en alta mar, y del importe del cargamento que habia tenido la imprevisión ó la avaricia de no asegurar, carecia en sus arcas. Estaba perdido. Otro en su lugar hubiera vendido las fincas y hubiera pagado, pero la miseria le espantó. No podía avenirse con la idea de proporcionarse con las relaciones de su familia un modesto destino en alguna de las casas de comercio que estimaban la suya como se merecía.

Cuando un hombre de la posición del hijo de D. Pedro, por un revés de la suerte se encontraba arruinado, no encuentra otra solución al conflicto que se plantea entre su fortuna y su orgullo, que quitarse de enmedio como vulgarmente se dice, y en efecto, el hijo de D. Pedro se pegó un tiro.—Parecemejura.

Ese acto fué su mejor elogio fúnebre. Todos decían al saber la triste nueva.—Pobre muchacho, tan decente como su padre, sino hubiera sido así, no hubiera hecho eso.

Su entierro se verificó con gran pompa.

A la salida del camposanto seis ú ocho individuos escoñados se precipitaron á los coches que ocupaba el triste cortejo, alargando sus manos denegridas, en demanda de una limosna. Al ponerse en movimiento el primero [de los carruajes, uno de los ocupantes retrontrándose en su fondo decía á su compañero, que movía la cabeza en señal de asentimiento.—Los pobres... no son más que una taifa de holgazanes, ¡oh! que trabajen, que trabajen... el trabajo no es ninguna deshonra.

Tomás Cantuariense.

sando que no hemos de tardar mucho á ser apalearados.

Candelaria mientras decía esto encendía luz.

Margarita fué buscada en vano por toda la casa.

El inspector salió á la calle y por una casualidad, siguió la misma dirección que la jóven.

La noche amenazaba diluviar.

Vió á lo lejos una mujer el atolondrado signor Pancrassi y siguió su pista acelerando el paso.

Aquella mujer se encaminaba al muelle.

Un fuerte aguacero se interpuso entre ambos.

El inspector se detuvo un momento en unos almacenes creyendo que el bullo que perseguía se habia refugiado en el ángulo de alguna de sus puertas por guarecerse de la abundante lluvia que caía.

Pero allí no habia nadie.

Cuando calmó el chubasco, exploró el terreno hasta la misma punta del muelle.

Le asaltó un pensamiento horrible.

Margarita habia huido desesperada y cualquiera que está desesperado, es capaz de todo, hasta de arrojarse al mar.

Corrió al borde de la arriba, dilató sus pupilas en la oscuridad profunda como para recoger luz, y miró con un ansia suprema.

Le pareció ver en la superficie de las turbulen-

pe, por justificarse sin dala, palpando en la oscuridad, halló una mano que bogaba por encontrar pared y asiéndose á ella, arrodillado y con acento lacrimoso, se deshizo en mil pedones, tratando de rectificar su error, prometiendo que enmendaria su imperdonable falta y sincerándose del respeto que le merecía la virtud.—Decía trémulo, conpujido y lloroso, que habia sido villanamente sorprendido por la anciana baronesa de Grenoble—os lo juro, añadía,—ella me ha notificado que la verdadera nieta del Conde de Otranto, naufragó con su padre en las costas de España. Mas ¡ay! Conozco por vuestras lágrimas señorita, que vos sois Margarita Aldicheri, la legítima heredera del noble conde que hace un mes ha fallecido en San Remo. Perdon eucantadora señorita, delicadísima niña... Yo besaré el suelo que piséis para espír mi falta, yo rajaré mi lengua que os ha insultado tan despiadadamente, yo retorceré mi corazón que ha querido profanar con sus impuras palpaciones, el santuario de vuestra honra.

—Y á mí que me eueantas tú bergante? dijo la vieja de quien era la mano que tenia asida el inspector.—En buen berengenal me has metido.

—Calla; pues no es Margarita... bestia de millenciende luz mala pécora, ¡habrá sido tu mano la que ha cruzado mi rostro!

—Mi mañol pues para dar bofetadas estoy yo cuando no se me sienta la camisa en el cuerpo pen-

y perifollos... yo te aseguro que á su lado te relamerás como una encopetada señora. ¡Oh Pancrassi si no te viviese te a pergamina Ernestina, con cuanta libertad llevarias del brazo á este lucero hermoso!... Pero las noches son oscuras por algo y por algo tambien tienen paredes las casas... Si Dios no fuese amigo de los misterios, no hubiese hecho rondando el mundo, y no escatimaría la luz á los que viven en el cielo de las bienaventuranzas ignorando muchas perfidias y no menos traiciones. Vamos, Pancrassi, arreconcíllate y arrepíentete de lo que has dicho tan sin razon ni motivo á esta muchacha Margarita es la nieta del señor conde de Otranto, tu eres el marqués de la Bella-queria y yo la baronesa de Grenoble: ya ves en un santiamén como os he espedido legítimos títulos de nobleza, pues por tan poca cosa, no ha de quedar vuestro arreglo, aparte de que cada cual es dueño de su sangre ó hijo de sus obras ¡pues no faltaba mas!

—Mira Candelaria, no te calientes la cabeza... Margarita ni siquiera te ha escuchado; finge á las mil maravillas, sabe mas que tú y que yo, apesar de nuestras canas y experiencia. ¿Has visto alguna vez en tu vida llorar así? sus ojos estan diluviando.

—Margarita, realmente habia llegado al paroxismo de su dolor; como habia dicho muy bien el Signor Pancrassi, nada de lo que habia disparatado la vieja habia oido, que al tener esa desgracia, hubiera muerto como herida de un rayo. Tenia el alma em-

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que hagan efectivo el importe de la suscripcion de nuestro periódico, á la persona encargada de cobrarla para que no sufra perjuicio alguno la buena marcha de nuestra administracion.

Alicante 5 de Mayo de 1882.

CONGRESO NACIONAL PEDAGÓGICO.

Nuestra patria se apresta á celebrar por primera vez esta solemnidad que, á no dudarlo, ha de producir beneficiosos resultados á la instruccion, y servir de sólida base para nuestro futuro engrandecimiento.

El general Ros de Olano, digno presidente de la directiva, comprendiendo la influencia moral que sobre el pueblo ha de ejercer el ejemplo del primer magistrado de la nacion, y la solemnidad que al mencionado Congreso ha de dar la presencia del Monarca, estuvo en Palacio á invitar á S. M. á que honrase con su presencia la apertura de las sesiones.

Atento nuestro soberano á todo lo que tienda á favorecer la instruccion popular, y solicitado como el primer ciudadano por el bien del país, cuyos destinos rige, se dignó aceptar la oferta juntamente con la presidencia de la sesion inaugural que habrá de verificarse el domingo 28 de Mayo próximo, continuando en los dias siguientes hasta el 4 de Junio que se celebrará la de resúmen y clausura del Congreso. Estos actos revestirán una feliz y oportuna particularidad; todos los documentos de la Asamblea llevarán como timbre el retrato del celoso amante de la instruccion popular D. Gaspar Melchor de Jovellanos, honra de nuestra España moderna.

Nada hay aun decidido respecto al local en que el Congreso pedagógico ha de llevar á cabo sus tareas, ni de la hora en que ha de celebrar sus sesiones, únicamente se sabe que la Exposicion de material de enseñanza se inaugurará el mismo dia en que se verifique la inauguracion de las sesiones, habiéndose designado para ello los salones del

Fomento de las Artes. La idea no ha podido ser mas acertada: ese centro de instruccion que tanto bien proporciona á la nacion, se honra con albergarle en su seno, del que han salido y salen cada dia tantos ilustres hijos del trabajo, es en nuestro concepto, el único á quien corresponde ostentar ese pacífico arsenal de la educacion y en grandecimiento del pueblo, por quien tantos sacrificios ha realizado; y en medio de ese material augusto, sobre esos emblemas de la ciencia, descollará el florón del arte y de la ciencia, que se denomina El Fomento de las Artes.

Mucho puede esperarse del entusiasmo que la idea de este Congreso ha despertado en todas las clases sociales: los maestros inscritos hasta hoy como asistentes á las sesiones pasan de 500 y habrá de aumentarse este número considerablemente, puesto que las inscripciones se admiten hasta el dia 27 de Mayo. Este resultado era de esperar, dado el celo que por la instruccion siente nuestro respetable cuerpo profesional de primera enseñanza: los maestros, más que nadie interesados en lo que se refiere al progreso en la educacion, no podian desperdiciar tan oportuna ocasion, y se apresuraron á concurrir al Congreso para emitir su autorizada opinion en los temas que han de ser objeto del debate.

Como en nuestra querida España halla siempre eco en todas las clases sociales cuanto envuelve un fin noble y generoso, las empresas de ferro-carriles han reclamado su parte de gloria en este certamen de la inteligencia, cooperando al fin propuesto con la rebaja de un 50 por 100 en el precio de los billetes de los maestros de instruccion primaria que asistan al Congreso, y en el transporte de efectos y útiles de pedagogia que se facturen en las estaciones con destino á la Exposicion. Sincera felicitacion merece por nuestra parte esta determinacion de las compañías de ferro-carriles, y con gusto consignamos el rasgo de generosidad con que demuestran el interés que les inspira la reforma de la educacion en nuestro país: reciban pues nuestro parabien en nombre de la patria, que les agradece esta cooperacion tan espontáneamente ofrecida.

De esperar es que la provincia de Alicante una de las en que la

instruccion pública ha alcanzado mayor incremento, esté dignamente representada en el Congreso pedagógico.

Vayan á esa solemnidad los profesores que en la prensa y en las sociedades vienen abogando el enaltecimiento del profesorado de primera enseñanza y allí, á la faz del país expongan sus ideas, seguros de que han de tener resonancia sus palabras y de que acaso el Congreso pedagógico señale una nueva y mas venturosa época en los anales de la instruccion pública española.

El Sr. Moya y Soriano, maestro tonelero que sufrió la pérdida del taller que tenia abierto en la partida del Babel á consecuencia del siniestro ocurrido en la noche del 22 de Abril último, nos ruega encarecidamente hagamos constar desde las columnas de nuestro periódico su agradecimiento infinito á los Excmos. Sres. Marqués de Benalúa y D. José Maria Muñoz, al Ilustre Sr. D. Matias Torres, don Rafael Terol, D. L. B. y á cuantos aparecen suscritos en la lista que hemos publicado en EL CONSTITUCIONAL DINASTICO, por haber contribuido generosamente á remediar su desgracia, proporcionándole en parte medios para levantar el modesto edificio que habia perdido.

Nuestros paisanos, y tenemos la satisfaccion de consignarlo muy alto, responden siempre al llamamiento de la caridad y plácenos mucho la ocasion de patentizar otra vez mas sus generosos y nobilísimos sentimientos.

Hoy llegarán á esta capital las hermanitas de los pobres que vienen á establecer el asilo para las ancianas que lo soliciten en la calle del Cid, y del que nos hemos ocupado oportunamente.

Somos los primeros en proteger esta benéfica institucion que está llamada á prestar grandes consuelos al anciano desvalido, y por tanto á nuestro buen celo, mas que á otra cosa, responden las indicaciones que hemos hecho estos dias con respecto á las condiciones del local que en concepto de muchísimas personas, ni es á propósito, ni reúne los requisitos indispensables bajo el punto de vista higiénico, para contener á mas de diez asilados.

No respondemos de la autenticidad de la noticia, pero se nos asegura que se va á habilitar el espacioso polvorin, situado en la falda del castillo de Santa Bárbara, por la parte de la Villavieja, para dar albergue á cuantos ancianos quieren confiarse al cuidado de las hermanitas de los pobres. El sitio es

magnífico, con ventilacion, luz y hermoso panorama.

Aplaudimos el pensamiento y abogamos eficazmente por su pronta realizacion.

El discurso del Sr. Castelar pronunciado en el Congreso, en la sesion del 1.º de Mayo corriente, ha llamado la atencion de la mayoría por las doctrinas que encierra, inspiradas en el mas acrisolado patriotismo.

Nos ocuparemos detenidamente de tan importante documento parlamentario que con tanto aplauso ha sido acogido por el país.

Los individuos del Congreso Nacional pedagógico de que mas arriba nos ocupamos y los expositores podrán dirigir los pedidos de autorizaciones para la expedicion de billetes y rebaja de trasportes á D. José Aguado, secretario del congreso, Luna 11, bajo, Madrid; hasta el 15 de Mayo próximo, indicando en el pedido la estacion de salida y la linea de ferro-carril á que pertenece, y autorizando los interesados á las personas que crea conveniente, para que, en su nombre recojan personalmente de secretaria los mencionados documentos, á fin de que por este medio lleguen á su poder.

Se han dirigido al Sr. Muñoz varios propietarios, comerciantes y artesanos poniendo á su disposicion las cuotas con que quieren contribuir, para que sean socorridos los inválidos del trabajo, distinguiéndose entre ellos por su generosidad y entusiasmo en favor de este tan humanitario propósito, los Sres. D. José Sepúlveda y don José Maria Molina, propietario el uno y comerciante el otro de Málaga, D. Fernando Ramos, D. Joaquín Camio, D. Anselmo Torres de Madrid y otras personas pudientes de Valladolid, Santander, Barcelona y de otras partes á quienes el Sr. Muñoz dá las gracias por la confianza con que le honran y les advierte, como á todos los que guiados por tan humanitarios sentimientos, piensen hacer iguales ofrecimientos, que no puede ni debe aceptarlos, porque hasta que se celebre el Congreso nacional anunciando con tal objeto y se pongan sus acuerdos en práctica con las debidas formalidades no procede, ni debe hacerse el pago de las cuotas voluntarias de que se trata y téngase presente esta advertencia por todos los que se interesan en pró de las victimas del trabajo.

Es del mayor interés para los propietarios la real circular expedida por el ministerio de Hacienda relativa á la forma y manera de satisfacer la contribucion, si ha de ser al 21 por 100 ó al 16 por 100 de

las utilidades líquidas sujetas al impuesto de inmuebles; cultivo y ganaderia.

Despues de un luminoso preámbulo que omitimos publicar por faltarnos espacio en nuestras columnas, dice así tan importante documento.

1.º Que la Direccion general de las órdenes convenientes á las delegaciones de Hacienda y administraciones de Contribuciones y Rentas, para que bajo su más estrecha responsabilidad procedan á subsanar los errores que hayan motivado el que los pueblos continúen tributando por el repartimiento anterior, acordando y haciendo que se practiquen las comprobaciones reglamentarias que fueren precisas á fin de que dichos pueblos puedan tributar el 16 por 100 en el primer trimestre del año económico de 1882 83.

2.º Que asimismo se lleven á cabo las comprobaciones determinadas en el párrafo 2.º del art. 5.º de la ley de 31 de Diciembre último en todos los de pueblos cuyas cédulas fueron rechazadas por la administracion, para que cuanto antes tributen por el nuevo tipo del gravamen.

Y 3.º Que las administraciones pongan á los delegados, y éstos á esa Direccion, el número de peritos que consideren necesarios para ultimar las comprobaciones en el término mas breve posible, que ese Ceatro procurará atender preferentemente dentro del crédito consignado en la ley de presupuestos.

De real orden lo comunico á V. I. para su puntual y exacto cumplimiento. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 30 de Abril de 1882.—Camacho.—Señor Director general de Contribuciones.

Reproducimos con mucho gusto la siguiente carta que ha publicado «La España Científica y Agrícola» en su número del 30 de Abril último, de D. Nicolás Maria D'Aigueville y dirigida al Excmo. Señor D. José Maria Muñoz, en la cual se estiende en consideraciones respecto del Monte-pio nacional, para el Socorro de obreros inválidos, cuyo pensamiento es objeto de la atencion del público y de la prensa del país que viene hace tiempo ocupándose de esta obra del Sr. Muñoz, llamada sin duda alguna á inmortalizar su nombre por el gran bien que esta llamado á producir contra la clase proletaria, los mártires del trabajo.

Dice así:

CONGRESO NACIONAL PARA EL SOCORRO DE OBREROS INVÁLIDOS.

Excmo. Sr. D. José Maria Muñoz. Madrid 18 de Abril de 1882.

«Muy señor mio y distinguido amigo: Al tener noticias de la filantrópica idea que abraja vuestro generoso y noble pensamiento en favor del obrero, con entusiasmo recordé vuestro nombre, pronunciado con tanto respeto como admiracion y gratitud por los habitantes de las provincias de Levante que sufrieron la terrible inundacion que les expusiera, sin pan y sin abrigo, á los

bargada pensando en su nueva desdicha, absorta en la oscura noche de su vida, en su lóbrego cielo... estaba amedrentada, asustada como una cervatilla, rodeada de lobos... y en su acerbísima afliccion, no cesaba de decir con lágrimas capaces de enternecer á las peñas! Virgen de los desamparados! padre de mi alma... ¿en donde estoy? ¿á qué responden estas incógnitas acechanzas? ¿quién fragua contra mí tanta perdicion y ruina? Salgo de Puerto-Rico y naufrago, libro de la muerte y no hallo á mi padre. Vengo en busca de mi familia y me roban y me desheredan, busco pan y asilo, y me encierran confundida con repugnantes mujeres y por último ¡oh! no quiero pensar! he sido vilmente engañada, cuando me creía defendida de la justicia y al amparo de una noble hospitalidad... Dios mio! Dios mio!... haz que sea este mi último dolor.

El acento de Margarita llegaba al alma, sus clamores tenia la virtud de la gota de agua permanente que horada la piedra.

El *Signor Pancrassi*, al pronto creyó prevenido como estaba, que el llanto de la jóven era un ardid, un artificio estudiado para ocultar sus antecedentes y su historia, habiendo sido sorprendida por los herederos del noble conde de Otranto como falsaria en la testamentaria que se actuaba en San Remo, y sobre la cual se habian publicado edictos para que se presentase la verdadera hija del *signor Alfredo Aldicheri*; pero poco á poco el inspec-

tor, estudiando bien el profundísimo pesar de la jóven, iba atribulándose y enterneciéndose con sus lágrimas, hasta que realmente se convenció de que Margarita era una niña desventurada que tenia el corazón lacerado y el alma empapada de una amargura inmensa.

Hizo que la vieja cojiese una capuchina y la alumbrase, en tanto la conducía á su habitacion para hablarla, consolarla, y ofrecerle un apoyo eficaz desinteresado y digno; pensaba interceder con la verdadera baronesa de Grenoble para que esta reconociese en aquella jóven candorosa, á la naufraga que con tanto encarecimiento la habian recomendado.

El inspector estaba verdaderamente conmovido, pero tenia el don de errar; dejábase llevar de sus sentimientos, sin precaver el efecto contraproducente que en circunstancias dadas, resultan de ciertas expansiones, y así fué, que en ocasion en que la vieja Candelaria, asustada y temblorosa, le cayera de la mano la palmaria que llevaba pensando en el lio en que se habia metido con la verdadera nieta del conde de Otranto; al quedarse la habitacion á oscuras, oyó un grito, una bofetada y luego pasos precipitados que en la confusion del momento, no se supo á donde se dirigian.

La bofetada dada entre tinieblas, la recibió el *Signor Pancrasi*.

Este turbado, mas por el desaire que por el gol-

tas oías una cosa negra que servia de juguete á las lívidas espumas.

Se le erizaron los cabellos y sintió que se le agolpaba la sangre en el corazón.

De bordo de un barco que habia atracado á cincuenta pasos de él, pidió un garfio.

Pescó el pañuelo y sus sospechas se confirmaron. ¡¡¡Horror!!

Lloró como un Jeremias y mientras lloraba se quitó la gorra con las insignias de la autoridad que representaba en Nápoles, luego el leviton, los pantalones y sus botas de cuero crudo.

Todo esto, lo hizo maquinalmente.

En todo pensaba menos en tirarse al mar porque el *signor Pancrassi* nadaba como un plomo.

—Margarita ya estará ahogada—decía—saquémosla ahogada de ese profundo abismo. ¡Oh! no quiero para ella tan horrible sepultura!

Y con el garfio sujeto á una antena, removía el fondo.

Y estuvo una hora, y otra y otra, en esta operacion.

Y de este modo le sorprendió el dia.

El un paredon del muelle, habia algunas cantinas, que servian de almorzar y de comer á las gentes que se ocupaban en la carga y descarga de los buques.

Los cantineros, al ver aquel hombre en ropas menores, y tan afanoso, arrastrando un garfio en

rigores de la más espantosa miseria, á no haberos desprendido de una fortuna para remediar la desgracia que les afligía. Sobre las conagiosas aguas que formaban un lago que reflectaba el luto y la desolacion se proclamaron universalmente *héroes de la caridad*; y ahora, impulsado por vuestros sentimientos, pretendéis ceñir á vuestra frente el honroso título de *protector del obrero*, de ese sér que tiene por amigo el trabajo, por compañeras la escasez y la necesidad, y por destino, muchas veces, la miseria y el hambre.

Existen hechos cuyo recuerdo esmalta la vida de los pueblos, envolviendo en su inmortalidad á los que contribuyeron á su realizacion; y que brillan cual meteoro luminoso en las épocas que engarza el tiempo á la historia de la humanidad. El del Monte-pío para el socorro de obreros inválidos en el trabajo será uno de ellos; si lo será, porque vuestro grito no desaparecerá entre los pliegos de la indiferencia ó el olvido: España entera acudirá á vuestro llamamiento, porque toda la sociedad, el mundo entero está interesado en que el obrero que ha agotado sus fuerzas en el trabajo, ó se ha inutilizado en las fábricas ó en los talleres, no mendigue una limosna, no implore un miserable pedazo de pan del mismo á cuyo servicio perdió un brazo ó una pierna, sino que viva y tenga una subsistencia legítima y decente. Pero ¿os proponéis alguna subvencion del Gobierno para realizar este pensamiento? Dado que la obtengais, y me reservo los motivos en que me funda, como tambien en que me abriga respecto á la de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Yo creo que se debe pensar solo en los medios que pueda ofrecer el obrero, y no esperar ni contar en otros recursos, las mas de las veces, por su consecuencia en prestarlos, destruyen la obra levantada. Creo, repito, que este sublime edificio, con una buena direccion, puede levantarse teniendo por cimientos el mismo salario del obrero.

Supongamos que existieran en nuestra patria—de los 17,000,000 próximamente de habitantes que tiene 3,000,000 de obreros adheridos é inscritos en el Monte-pío. De éstos,—siempre teniendo por base la aproximacion—2,000,000 que disfrutan un jornal diario de más de una peseta, y 1,000,000 que no excede ó no llega á esta cantidad. Pues bien: si los primeros sacrificaran al Monte-pío, por el bien que les reportaría, la cantidad de dos céntimos de peseta diarios, y los segundos de uno, lo que importaría diariamente 50,000 pesetas, á mes 150,000 y al año 1,800,000, con este resultado se podian formar hasta 1,800 pensiones de 1,000 pesetas anuales, y el sobrante dedicarlo á gastos imprevistos.

Ahora bien: así como me he manifestado partidario de que el obrero deba á sí mismo el principio en que funde su base el Monte-pío, se me ocurre una dificultad: ¿debe el Monte-pío tener sus oficinas particulares, ó debe confiarse en parte su administracion á los funcionarios del Gobierno, que de este modo podia dar una subvencion? En el primer caso, me parece que los gastos que originaría mermarian el capital flotante sobre el ahorro del obrero. En el segundo, las Diputaciones provinciales, en sus secciones de Beneficencia, podian prestar su valioso concurso, juntamente con un Consejo de Administracion elegido por los obreros

inscritos en el Monte-pío, sucursal de una provincia, y que podia estar compuesto de un presidente, de un vicepresidente, dos vocales y un secretario. A las personas elegidas para estos cargos honoríficos y gratuitos, se encomendaría la direccion del Monte-pío de una provincia, y á un Consejo general de Administracion la revision y aprobacion de las cuentas presentadas por las sucursales.

Si yo fuera economista, pudiera explicaros más claramente este conato de proyecto para el Monte-pío, pero mis conocimientos en esta materia son casi ningunos, y aquí pongo fin á esta carta donde encierro solo una idea, sin más pretensiones ni mérito que la voluntad que me impulsa á coadyuvar á vuestro benéfico y humanitario pensamiento.

Aprovecha la ocasion de hacer pública la admiracion y amistad que os profesa vuestro humilde y afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

Nicolás Maria D'Aigueville.

El parte que se ha recibido en este gobierno civil, con respecto á las elecciones municipales verificadas en el vecino pueblo de San Juan, resulta haber sido los elegidos en su totalidad adictos á la situacion.

Nuestro querido amigo D. José Maria de Mendicuti, comandante del cañonero Ebro, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su señor padre, muerto en la ciudad de Cádiz.

Le acompañamos en el sentimiento.

Ha sido repuesto en su cargo de director de los baños de Orito, el inteligente facultativo D. Tomás Poveda Escolano.

Los bañistas están de enhorabuena.

GAOETILLAS.

Detencion.—En la noche de anteaer fueron conducidos á la cárcel de esta capital por orden del jefe de orden público, Sr. Arquero, dos sujetos que entablaron una gran reyerta en la plaza de Alfonso XII, ocupándoles un revólver y una daga, á los cuales se les ha impuesto por el señor Gobernador la correspondiente multa, por carecer de licencia para el uso de dichas armas.

Cosas de todas partes.—A un almirante joven que tenia una novia guisísima, un cetáceo humano, le preguntó un amigo á qué era debida su extravagancia.

—A que me voy á meter á demócrata, contestó el interpelado, y quieroirme acostumbrando á hablar á las masas.

Orimen.—Dicen de Jijona que en aquel término y sitio llamado la Fuente de los Lagostinos, se cometió el 19 del pasado un homicidio con robo. Los detalles que nos comunican acerca de este doble delito son espantosos. El presunto autor llamado Antonio Mir Verdú; despues de matar á Pascual Miralles Galiana, pues este es el nombre del victima, arrastró el cadáver con

una soga, sumergiéndole despues en una acequia.

Dos detalles tristísimos: el agresor apenas contara 16 años de edad, y hace alarde ante sus compañeros de prision, á la que fué conducido, de un cinismo repugnante.

Un Perfume y un Cosmético.—La superante excelencia aromática del *Agua Florida de Murray y Lanman*, ha hecho que sus cualidades como cosmético, hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para extirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso, y vértigos. Se previene á los compradores ver si las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas New-York, están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—529.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

VARIEDADES.

HIGIENE PÚBLICA.

Llamamos la atencion de nuestras amables lectoras sobre la moda que se ha entonizado en el bello sexo de poner á su calzado esos descomenales tacones, que áun hoy, tras duracion excesivamente larga, sigue siendo tan aceptada como en los primeros momentos en que apareció. Bien sabemos que infinitos y elocuentes escritores, á la par que médicos ilustrados, han tocado esta cuestion exponiendo los trastornos que insensiblemente habia de producir su empleo, y prevenir así el cortejo de enfermedades que podríamos indicar si nuestro periódico fuera de mayores dimensiones. Bien conocemos que nuestros leales esfuerzos se estrellarán quizá en la fuerza irresistible de la moda, como sucedió con el triunfo del corsé sobre Buffon, Roseau, Virclow y Camper, y recordamos el pobre papel que esta prenda amiga de la mujer hizo representar al emperador filósofo José II cuando prohibiéndola emplear en sus dominios, siguió siendo tan usada como antes.

Expuesto lo anterior, indiquemos que el calzado ha tenido por único y principal objeto preservar el pie de la humedad, resguardarle de toda lesion y facilitar la marcha; pero que aprovechándose la moda, que todo lo invade y hace caso omiso de la higiene, modificó á su antojo, consiguiendo que la belleza de los pies, la elegancia y la nobleza del linaje se funden en la presuncion y en la coqueteria presentando la pequeñez de éstos; mas para llegar á tal extremo, hubo de prescindirse de adaptarse el calzado á la forma del pie y no

éstó á la de aquél, llegando á convertir la tal prenda de lijera, holgada é impermeable, de forma especial y determinada para cada individuo, en un aparato torturador que, lejos de llenar el objeto de su invencion, sirve para proporcionar, cuando no ratos de indescriptible angustia, trastornos profundos dignos de llamar la atencion de toda persona práctica.

La sola constriccion no bastó para convertir lo descomunal en mediano, lo mediano en pequeño y lo pequeño en microscópico, y seguramente por eso desaparecieron aquellos primitivos tacones de dos ó tres suelas de grueso, aconsejados por el sentido comun, para hacer plaza á esos conos truncados, invertido, de tres ó cuatro dedos de altura, colocados en un principio perpendicularmente al tacon, y que muy luego en su exagerado desvio, debian ir á morir á la mitad del pie, á fin de que disminuyendo la distancia entre el tacon y la punta y descansando aquél sobre un plano de 45°, se moestre una pequeñez ficticia que no se adquiere sin graves alteraciones, fáciles de concebir si se tiene en cuenta, además de la comprension, el trabajo constante á que están sometidos determinados músculos, lo dificultosa que es la extension y la imposibilidad en que está la mujer para emprender una marcha desembarazada y segura, por causa de que la base sobre la cual descausa el centro de gravedad, está reducida á su mínima extension.

Basta esta última razon aducida para que por ella se halle expuesto el bello sexo á todo género de deslizamientos, torceduras y á cuantas lesiones traen consigo las caídas, sin ocuparnos de las enfermedades que constantemente le acompañan y son la consecuencia lógica del empleo del calzado que estudiamos.

SECCION LOCAL.

SUBASTA.

En la sala consistorial de la villa de Altea el domingo 14 del corriente y á las nueve horas de su mañana, tendrá lugar la subasta de la acequia, galeria y demás obras proyectadas para la mejora de la acequia del riego nuevo con arreglo al presupuesto y condiciones que están de manifiesto en la referida villa y casa de D. José Ballester, secretario del riego nuevo.

Las propuestas se harán mediante pliego cerrado, que se recibirán en la misma secretaría hasta una hora antes de la señalada para el acto de la subasta.

Modelo de proposicion.

D. N. N... vecino de... se comprometo á ejecutar las obras proyectadas para mejora de la acequia del riego nuevo con arreglo á las condiciones que rigen para dicha subasta, sujetándose á las alteraciones que se crean necesarias por la cantidad de... (aquí la cantidad en letra).

Fecha y firma.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Por acuerdo de esta corporacion se saca á pública subasta para el año económico de 1882 á 1884 los arbitrios que

á continuacion se expresan y cuyos primeros remates tendrán efecto el dia 10 de Mayo próximo en el despacho de esta Alcaldía con sujecion á los pliegos de condiciones que están de manifiesto en las oficinas de contaduría del Excmo. Ayuntamiento y por el órden que sigue:

Arbitrio de Depósitos de carnes de once á once y media de la mañana.

Arbitrio de aprovechamiento de basuras de once y media á doce.

Arbitrio de Pesas y Medidas de doce á doce y media.

Arbitrio de Matadero y conduccion de carnes al enjugador de doce y media á una.

Arbitrio de Puestos públicos de una á una y media.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alicante 29 Abril 1882.—Carlos Chorro.

ABANICOS Y SOMBRILLAS.

Se há recibido un variado y bonito surtido en dichos articulos, los cuales se dan á precios muy reducidos. Gran Bazar, San Francisco, 21.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

AGENCIA EN ESTA PROVINCIA.

Victoria, 4.

En esta oficina se facilitarán instrucciones impresas, y se darán cuantas explicaciones se pidan sobre los préstamos, desde las nueve de la mañana, hasta las cinco de la tarde.

CONTRATA DE CONSUMOS

EN ALICANTE.

En vista de que algunos señores comerciantes é introductores á quienes por esta administracion se les ha tenido la consideracion de permitirles el paso de las especies de adeudo pasando á cobrar á sus casas, y de haberse negado al pago despues de retirado el género, abusando de esta galanteria, en lo sucesivo no se retirarán los géneros de los fieltos sin que antes se satisfagan los adeudos como previene la Instruccion del Ramo.

Lo que se anuncia al Comercio y al público en general, para que no aleguen ignorancia al oponerse los fieltos al paso de las especies sin previo pago.

Alicante 5 de Mayo de 1882.—Evaristo Aquilina.

ÚLTIMA HORA.

Hé aquí el parte que recibimos de nuestro corresponsal:

Madrid 4 de Mayo de 1882.

Ayer quedó constituida la comision que ha de entender en la reforma del reglamento de tarifas.

La proposicion del Sr. Gomez Diez, apoyada ayer en el Congreso, fué retirada por su autor despues de un ligero debate, habiéndose retirado antes uno de los siete firmantes.

Imprenta de Antonio Reus,

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA, PRONTITUD Y BARATURA.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José número 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la próxima de verano.

Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los infimos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 45, 47'50, 50, 52'50, 55, 57'50, 60, 62'50, 65, 67'50, 70, 72'50, 75, 77'50, 80, 82'50, 85, 87'50, 90, 92'50, 95, 97'50, 100 pesetas uno. Chalecos para vestir de infinidad de colores en lana estambre y piqué á precios sumamente baratos. Además en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión, y San José 13

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, como son: recibo, asesi, juras de recibos presentados en la Administracion, láminas y residuos, títulos amortizables del 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de ferro-carriles, deudas del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases, acciones ferro-carril de Almansa-obligaciones del mismo y otros valores.

Tambien se compran los atrasos del clero.

RAMON MORA.

VALENCIA.—Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

FABRICA DE ESPEJOS. DE JOSÉ REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de Paris, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

**ELIXIR**  
**ENFERMEDADES del ESTOMAGO**  
 Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas

à la **PAPAÏNA TROUETTE** CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el **PERRET**  
 (Pepsina Vegetal)

PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET, 163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE.  
 Deposito en todas las Farmacias.

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, à saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energia à los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente à las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

ELEGANCIA. ABANICOS. PERFECCION.

**Bellas y elegantes alicantinas:**

Aprovechad la ocasion de surtidos de abanicos, pues otro surtido igual no es posible que venga à esta poblacion.

Los hay en nácar, hueso y toda clase de maderas à precios sumamente módicos: no anunciamos baratura, como es costumbre, pero sí elegancia, perfeccion y buen gusto.

Desde 4 cuartos à 1,000 reales

es la justa balanza en que se sostienen nuestros precios; y el público nos juzgará si se toma la molestia de honrar nuestro establecimiento.

Hállase en la feria, parada de

**JUAN VILLANUEVA,**

tan conocido en esta capital; pues no ha dejado de visitarla en el espacio de veinticuatro años, contando con bastantes conocimientos para satisfacer los gustos y caprichos de esta poblacion, y siempre dispuesto à contentar à sus favorecedores.

Visita y os convencereis, y queda de ustedes S. S.,

Juan Villanueva.

CAPRICHOS. Parada en la Feria. NOVEDAD.

**NUEVA MAQUINITA PARA HIELO.**  
 Sistema RAOUL PICTET, privilegiado S. G. D. G.

5 KILÓGRAMOS de hielo en una hora.

1 KILÓGRAMO de hielo por operacion de doce minutos.

Envío franco de prospectos.

20, Rue de Grammont.—PARIS.

MAQUINAS de 15 kilogramos à 1.500 kilogramos de hielo por hora.

**OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO DON JOSÉ SOLER,**  
 Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

**MODO DE PREPARARLAS.**

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchata y limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

**FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,**  
 calle Mayor, número 22, ALICANTE.

**LECHE SUIZA CONDENSADA.**

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo más materia estraña que azúcar se adapta perfectamente à toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas más ventajas que la más pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen à agriarse y no sufrir ninguna variacion.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho más nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es inmejorable para lactar los niños con hiberon, asi como para la preparacion de mantequillas, cremas y demás usos culinarios.

Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique, como la leche ordinaria.

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**

Colobro

**AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, **LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.**

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.**

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**POR QUÉ COSER A MANO**

MAQUINAS PARA COSER

**"SINGER"**

DE NUEVA YORK

DE LAS FAMILIAS e INDUSTRIALES

Acudid à 5, Muñoz 5, ALICANTE. DONDE POR 2,50 PTAS. SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de la Compañia Fabril de Nueva York.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

**SINGER**

de Nueva York.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónico ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bñitos dibujos, lidez y precios económicos.

Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números, 43 15 y 47. Alicante.

**Gran surtido de ferreteria**

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, se cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos à nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 15 y 47 Alicante.

**NUTRICINE MORIDE.**

Esta nueva sustancia alimenticia no tiene relacion alguna con los diversos extractos, por ser carne verdadera, íntegramente con todas sus propiedades.

Con la NUTRICINE MORIDE se fabrican:

BIZCOCHOS (forma inglesa) con carne.

CROQUETAS de chocolate con carne.

POTAJES con carne.

Todos estos productos, de un sabor muy agradable, se conservan perfectamente.

Paris, Ed. Moride, 2, Rue Brongniart (près la Bourse).—Madrid: por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—En Alicante, D. C. J. Bellido.

**BUQUES DE VAPOR.**

José Ramon.

Saldrá el 8 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijon Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

**EXPULSION COMPLETA DE la Taenia ó Solitaria EN EL mismo dia que se tomen las Capsulas Tenifugas de MORENO MIQUEL**

2, Arenal, 2.—Madrid.

Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado à provincias y Portugal.

Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

**GRAN DEPOSITO DE AGUAS MINERALES MEDICINALES. FARMACIA DE AGUILÓ.**

Mayor 51, frente à las Casas consistoriales.

Reconocida desde antiguo la importancia de las aguas minerales y hoy mas, gracias à la analisis de ellas practicado, han venido à ser verdaderos auxiliares del médico y activos medicamentos para la curacion de gran número de enfermedades, teniendo gran ventaja sobre los medicamentos ordinarios pues las combinaciones que en ellas se encuentran y su notable estado de dilucion hacen sean reportables à los estómagos mas delicados, facilmente asimilables y de mayor actividad: siendo notable ejemplo, de ello lo ventajoso de las aguas purgantes sobre las purgas ordinarias, pues las sales de sosa y magnesia que a aquellas contienen no producen las irritaciones que frecuentemente dichas sales administradas interiormente ocasionan al estómago.

En dicha Farmacia se encontrarán: Las purgantes de Hunyadi Janos, de Loeches, de Valls de Pullna y de Rubinat.—Las estomacales de Vichy, de Ems, de Burboule, de Condillac, de Carlsbader y San Galmier.—Las tonico-estomacales, alcalino ferruginosas de Bonn, de Marcols, de Orezza y Spir.—Las sulfúricas de Barreges, de Archena y Puda de Mouserratt.—Las alcalinas de Mondariz y de Contrexville para las enfermedades urinarias.—Las de Panticosa y Aguas buenas para las enfermedades del pecho.—Las arsenicales de Mont-dore.—Las de Argenton, San Hilario, Ribas y otras.—Aparatos de Briet, de Ferre y jars de Lovote para aguas gaseosas artificiales.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente à las Casas Consistoriales. Alicante.

**FARMACIA BELLIDO,**  
 plaza de Isabel II, Alicante.

JARABE TÓNICO-ANTIESCROFULOSO DE E. MANERO, preparado por **D. CARLOS JOSÉ BELLIDO.**

Una larga práctica ha demostrado el éxito más brillante obtenido con este jarabe, cuyo estudio y fórmula se deben al distinguido médico D. Evaristo Manero, para combatir todas las enfermedades que reconocen por causa un vicio escrofuloso ó linfático, así como en el raquitismo, pues reemplaza con ventaja al Aceite de hígado de baralao y al Jarabe de rábano.

Igual éxito se ha obtenido en la falta de apetito, digestiones difíciles, palpitaciones del corazón, concunacion y aniquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de este jarabe en la supresion ó falta de ménstruo, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento del estómago, dolor en los riñones y muy particular en el histerismo.

Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen una digestion lenta y penosa, los sugetos de una complexion delicada, los niños y los viejos estenuados por la edad y por las enfermedades, encontrarán un medio de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.

Es Jarabe tónico-antiescrofuloso abrevia portentosamente las convalecencias largas particularmente las que son debidas à fiebres ó calenturas graves, con síntomas de debilidad rovilna.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

**A los carpinteros, herreros y demás oficios.**

**LICOR BREA MÚNERA.**

Las personas que padecen de las enfermedades respiratorias, bronquitis, asma, etc., y de las enfermedades de la piel, eczema, psoriasis, etc., debidas generalmente, a la falta de la vitamina A, encuentran en este licor un remedio eficaz y seguro.

NOTA.—El 15 Abril 1926, ha sido reconocido en Barcelona Sr. Guayco de Brea, la propiedad de este licor por un periodo de 10 años en todo el mundo.

Venta en las farmacias y droguerías. Tel. Barcelona, 22, Barcelona. **MÚNERA HERMANOS.**

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillenas.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Fermones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 15 y 47.

**VAPORES-CORREOS DE la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)**  
 Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
 Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE	
BARCELONA.	los dias 4 y 25
VALENCIA.	» » 5
MALAGA.	» » 7 » 27
CADIZ.	» » 10 » 30
SANTANDER.	» » 20
CORUNA.	» » 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander, y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga y flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá à California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá à Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas à familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, à pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita à los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse à **Faes hermanos y compañía, Alicante.**